



ORDEN DE PAGO

Resolución No. 106 del 28 de enero del 2022

Código
PAE-40-01-R02
Fecha: 01/01/2023

Versión 03

FECHA DE SOLICITUD: (DD/MM/AAAA)	29/11/2024
--	------------

PAGO	SI
-------------	-----------

SOLICITANTE:	CARLOS ALBERTO MONTES RAMIREZ
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
OBJETO / DETALLE:	RENOVACIÓN POLIZA DE SEGURO DE MANEJO DE LA VIGENCIA 2024 AL 2025
PROVEEDOR:	LA PREVISORA S A COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT / C.C	860002400-2 ✓
VALOR:	\$1.988.767 ✓
CUENTA BANCARIA:	

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NUMERO:	240605 ✓	FECHA:	07/11/2024 ✓
VALOR CDP:	\$21.620.490	SALDO:	\$ 10.739.344

RUBRO PRESUPUESTAL:	2.1.2.02.02.008.04 SEGUROS GENERALES C \$7.200.000 2.4.5.02.08.004 SEGUROS GENERALES A \$1.500.000 2.4.5.02.08.004 SEGUROS GENERALES C \$800.000 2.1.2.02.02.008.04 SEGUROS GENERALES A \$5.300.000 2.1.2.02.02.008.04 SEGUROS GENERALES S \$6.820.490
----------------------------	--

IMPUTACION PRESUPUESTAL:	
---------------------------------	--

SOPORTE DE PAGO: (Cuenta de Cobro / Factura de venta / Documento de Venta)	Factura Electrónica de Venta No 15OR ✓
EVIDENCIA:	Seguro manejo póliza

SOLICITA:

AUTORIZA:

CARLOS ALBERTO MONTES RAMIREZ

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

Revisó: José Abelardo Tabares Villa / Coordinador Contractual

OSCAR JAVIER VASCO GIL

GERENTE



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO: 15OR
24015
 La Previsora S.A. Compañía de Seguros
 Nit: 860.002.400-2
 Calle 57 No 9-07 Bogotá
 Fecha de emisión: 28/11/2024
 Hora de emisión: 00:00:00-05:00
 Fecha de vencimiento:
 Fecha de Validación: 28/11/2024
 Hora de Validación: 16:11:53



SUCURSAL DE EMISIÓN:

PEREIRA

CLIENTE:

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE SANTA ROSA DE CABAL

IDENTIFICACIÓN:

800050603

DIRECCIÓN:

KR 15 12 11

CIUDAD:

Santa Rosa de Cabal

TELÉFONO:

3660791

TIPO DE MONEDA:

COP

VALOR DE LA TRM:

TOMADOR:

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE SANTA ROSA DE CABAL

IDENTIFICACIÓN TOMADOR:

800050603

FORMA DE PAGO:

Contado

MEDIO DE PAGO:

Acuerdo mutuo

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA No. 18764065235543 DEL 8/02/2024 AUTORIZA DEL No.20001 A 31000 VIGENCIA HASTA 8/08/2025

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCIÓN No. 012220 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2022 - RESPONSABLES DE IVA - AGENTES RETENEDORES DE IVA - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511 Y 6512 - SOMOS ENTIDAD DE ECONOMÍA MIXTA, EN LA QUE EL ESTADO TIENE PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 90%, POR LO TANTO ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES

LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SON SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE, SEGÚN DECRETO REGLAMENTARIO No. 2509 DE 1985 ADICIONADO EN EL ARTÍCULO 1.2.4.9.3. DEL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO EN MATERIA

No	COD	DESCRIPCIÓN	UND	%IVA	CANT	VALOR
1	99	MANEJO	IP	19	1.00	\$ 1,671,232.88
Total						
1						

SUBTOTAL \$	1,671,232.88
DESCUENTOS \$	0.00
IVA (19%) \$	317,534.25
IMPUESTO AL CONSUMO (0%) \$	0.00

TOTAL \$ 1,988,767.13
 SON: UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON TRECE CENTAVOS MVCTE

DETALLE DE IMPUESTOS

Base gravable IVA	\$ 1.671.232,88	Base no gravada IVA	\$ 0.00
Base gravable imoconsumo	\$ 0.00	Base no gravada imoconsumo	\$ 1,671,232.88

No de Poliza: 3000163
 No de endoso: 6
 Ramo: MANEJO
 Sucursal: PEREIRA
 Tipo de negocio: PREVISORA-100%

OBSERVACIONES:



PÓLIZA N°

3000163

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2PREVISORA
SEGUROS

1 SEGURO MANEJO POLIZA GLOBAL SECTOR OFICIAL

SOLICITUD DÍA 28	MES 11	AÑO 2024	CERTIFICADO DE PRORROGA		N° CERTIFICADO 6	CIA. PÓLIZA LÍDER N°		CERTIFICADO LÍDER N°	A.P. NO							
TOMADOR 402013-EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE SANTA ROSA DE CABAL						NIT 800.050.603-7										
DIRECCIÓN KR 15 TO 12 11, SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA						TELÉFONO 3660791										
ASEGURADO 402013-EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE SANTA ROSA DE CABAL						NIT 800.050.603-7										
DIRECCIÓN KR 15 TO 12 11, SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA						TELÉFONO 3641060										
EMITIDO EN MONEDA TIPO CAMBIO	PEREIRA Pesos 1,00		CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE MES AÑO A LAS HASTA MES AÑO A LAS				NÚMERO DE DÍAS				
			1503	15	28	11	2024	23	11	2024	00:00	23	1	2025	00:00	61
CARGAR A: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE SANTA ROSA DE CABAL						FORMA DE PAGO 9. PAGO A LOS 60 DI		VALOR ASEGURADO TOTAL \$100.000.000,00								

Riesgo: 1 - KR 15 12 11, SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA

OBJETO DEL SEGURO: MANEJO

AMPAROS CONTRATADOS

No. Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1 COBERTURA DE MANEJO OFICIAL Deducible: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA MIN 3.00 SMMLV	100.000.000,00	SI	1.671.232,88
2 DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA Deducible: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA MIN 3.00 SMMLV	100.000.000,00	NO	0,00
3 FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL Deducible: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA MIN 3.00 SMMLV	100.000.000,00	NO	0,00
4 PERSONAL TEMPORAL Deducible: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA MIN 3.00 SMMLV	25.000.000,00	NO	0,00
5 PERSONAL DE FIRMA ESPECIALIZADA Deducible: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA MIN 3.00 SMMLV	25.000.000,00	NO	0,00
6 PERSONAL NO IDENTIFICADO Deducible: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA MIN 3.00 SMMLV	25.000.000,00	NO	0,00
7 CAJA MENOR Deducible: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA MIN 3.00 SMMLV	15.000.000,00	NO	0,00

Beneficiarios

Nombre/Razon Social	Documento	Porcentaje	Tipo Beneficiario
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE SANTA ROSA DE	800.050.603-7	100,000	NO APLICA

Texto Continúa en Hojas de Anexos...

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.

La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación, cancelación, nota crédito o nota débito.

PRIMA	\$****1.671.232,88
GASTOS	\$*****0,00
IVA	\$*****317.534,25
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	\$****1.988.767,13

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link <https://facturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portladquiriente/pages/auth/portalogin>, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016.
Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

28/11/2024 09:33:07

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA	CLAVE	CLASE	NOMBRE	COMISIÓN
				5599	3	SALAZAR Y SALAZAR SE	

(Revisión)
a Carlos
53

 <p>Empocabal CUIDAMOS DEL AGUA, QUE NOS DA VIDA ESP-EECZ</p>	ORDENES DE COMPRA, OBRA, SERVICIOS, BIENES O SUMINISTRO	Código PAE-40-01-R03
		Fecha: 01/01/2023
		Versión 01

FECHA DE SOLICITUD: (DD/MM/AAAA)	21/11/2024
--	------------

SOLICITANTE:	CARLOS ALBERTO MONTES RAMIREZ
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
OBJETO / DETALLE:	RENOVACIÓN POLIZA DE DAÑOS MATERIALES GLOBAL, VIGENCIA 23 DE NOVIEMBRE 2024 HASTA EL 23 DE ENERO DE 2025
PROVEEDOR:	LA PREVISORA S A COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT / C.C	860002400-2
SOPORTE DE PAGO: (Cuenta de Cobro / Factura de venta / Documento de Venta)	FACTURA
VALOR:	\$ 21.620.490 ✓
ACTIVIDAD ECONOMICA: (Verificar el RUT o el Certificado de existencia y representación jurídica del tercero)	6511
CUENTA BANCARIA:	

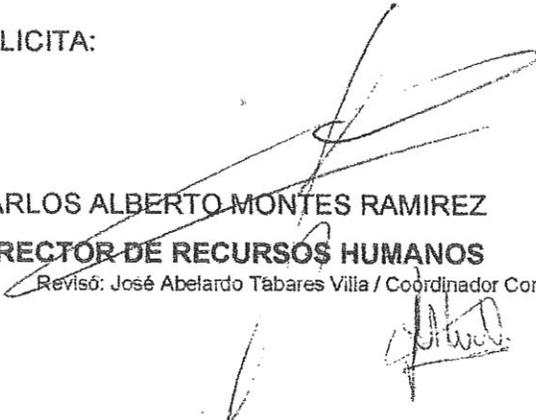
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			
NUMERO:	240605 ✓	FECHA:	07/11/2024 ✓
VALOR CDP:	\$21.620.490 ✓	SALDO:	\$0

RUBRO PRESUPUESTAL:	2.1.2.02.02.008.04 SEGUROS GENERALES C \$7.200.000 2.4.5.02.08.004 SEGUROS GENERALES A \$1.500.000 2.4.5.02.08.004 SEGUROS GENERALES C \$800.000 2.1.2.02.02.008.04 SEGUROS GENERALES A \$5.300.000 2.1.2.02.02.008.04 SEGUROS GENERALES S \$6.820.490
----------------------------	--

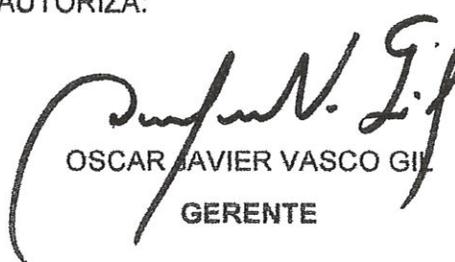
IMPUTACION PRESUPUESTAL:	
---------------------------------	--

EVIDENCIA:	Cotización
-------------------	------------

SOLICITA:


CARLOS ALBERTO MONTES RAMIREZ
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
 Revisó: José Abelardo Tabares Villa / Coordinador Contractual

AUTORIZA:


OSCAR JAVIER VASCO GIL
GERENTE

Registro de Ejecución Presupuestal - (RP)

Nit : 860,002,400

RP : 241142

Razón Social : LA PREVISORA SA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CDP : 240605

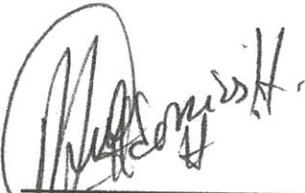
Fecha : 21-nov.-2024

Concepto ò Descripción:

DISPONIBILIDAD PRESUPUSTAL PARA CONSTITUCIÓN DE POLIZAS DE DAÑOS MATRIALES GLOBAL DE LA VIGENCIA DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2024 HASTA EL 23 DE ENERO DE 2025. DURANTE 2 DOS MESES AUTORIZA RECURSOS HUMANOS Y LA GERENCIA DE EMPOCABAL, SE ANEXA COTIZACION PARA SU RTESPECTIVO TRAMITE

Rubro	Descripción	Servicio	CPC	Valor
2.1.2.02.02.008.04	SEGUROS GENERALES	A		5.300.000
2.4.5.02.08.004	SEGUROS GENERALES	C		800.000
2.4.5.02.08.004	SEGUROS GENERALES	A		1.500.000
2.1.2.02.02.008.04	SEGUROS GENERALES	C		7.200.000
2.1.2.02.02.008.04	SEGUROS GENERALES	S		6.820.490

Valor RP \$: 21.620.490



HERNANDO RIOS
Elaborò Tecnico Presupuesto



JUAN DAVID CARMONA DIAZ
Director Financiero
Aprobación RP

Certificado de Disponibilidad Presupuestal

Dependencia: RECURSOS HUMANOS
 Solicitante : CARLOS ALBERTO MONTES RAMIREZ
 Tipo Gasto : FUNCIONAMIENTO
 Proyecto :

CDP No : 240605
 Fecha : 07-nov.-2024
 Requisición No :

LA OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el presupuesto de la actual vigencia 2024, la empresa destinó recursos para el rubro(s), descritos a continuación:

Rubro	Descripción	CPC	Servicio	Vlr Solicitado
2.1.2.02.02.008.04	SEGUROS GENERALES		C	7.200.000
2.4.5.02.08.004	SEGUROS GENERALES		A	1.500.000
2.4.5.02.08.004	SEGUROS GENERALES		C	800.000
2.1.2.02.02.008.04	SEGUROS GENERALES		A	5.300.000
2.1.2.02.02.008.04	SEGUROS GENERALES		S	6.820.490

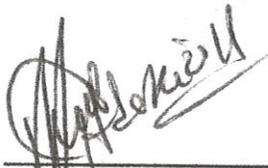
Valor CDP \$: 21.620.490

Valor en letras:

VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE

Concepto o Descripción:

DISPONIBILIDAD PRESUPUSTAL PARA CONSTITUCIÓN DE POLIZAS DE DAÑOS MATRIALES GLOBAL DE LA VIGENCIA DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2024 HASTA EL 23 DE ENERO DE 2025. DURANTE 2 DOS MESES AUTORIZA RECURSOS HUMANOS Y LA GERENCIA DE EMPOCABAL



HERNANDO RIOS
Elaboró Tecnico Presupuesto



JUAN DAVID CARMONA DIAZ
Director Financiero
Aprobación CDP